



Municipalidad de La Plata

Período 2013
Registro de Decretos
Folio N° 002548

LA PLATA;

17 SEP 2013

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín de Infantes Municipal N° 3 "Mariquita Sanchez", señora Jessica Jimena CIANCIO, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, desde el 13 al 20 de septiembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Sofía Gabriela ALDERETE**.

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 13 al 20 de septiembre de 2013, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 93º de la Ley 11757, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN - Jardín de Infantes Municipal N° 3 "Mariquita Sanchez"-, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION"-, a la Docente **Sofía Gabriela ALDERETE**, DNI. 33.591.337 mientras dure la Licencia de la señora **Jessica Jimena CIANCIO**, DNI. 27.023.989, Legajo Nro. 707.836; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata

Dr. OSCAR PABLO BRUEPA
Intendente
Municipalidad de La Plata

